



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Departamento de Investigación en Física
Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

A C T A No. 01 / 2017

COMISIÓN ACADÉMICA DEL POSGRADO EN CIENCIAS (FÍSICA)

En Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día Jueves 05 de Enero de 2017, en la Sala de Reuniones del Departamento de Investigación en Física, se inició la Sesión de la Comisión Académica del Posgrado en Ciencias (Física) con la presencia de los integrantes: Dr. Marcelino Barboza Flores, Dr. Felipe Ramos Mendieta, Dr. Raúl Riera Aroche, Dr. Rodrigo Meléndrez Amavizca y Dra. Susana Álvarez García, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Solicitud de cambio de institución de un estudiante de Doctorado.**
2. **Evaluación desempeño semestre 2016-2 de los estudiantes de Maestría.**
3. **Convocatoria Diplomado "Propedéuticos del Programa de Maestría en Ciencias (Física)"**
4. **Asuntos Generales.**

PRIMER PUNTO: Solicitud de cambio de institución de un estudiante de Doctorado.

Se presenta el escrito recibido del estudiante del Programa de Doctorado, Gerardo Calderón Ayala con No. Exp. 215590038, quien solicita el cambio de adscripción al Programa de Doctorado en Ciencias de la Ingeniería de la Universidad Autónoma de Sinaloa argumentando que "la razón principal para solicitar el cambio, reside en el hecho de que mi tarea de Tesis Doctoral planteado inicialmente, es considerado como un tema fuera del área de investigación de interés para el Programa de Posgrado en Ciencias (Física)".

La Coordinadora informa que para realizar el cambio de institución de un becario Conacyt se requiere la siguiente documentación:

- Carta personal del becario donde justifique el cambio por causas de fuerza mayor no imputables al becario
- Oficio de la Institución actual sobre la no objeción de que el estudiante solicite el cambio de Institución
- Historial académico
- Carta de aceptación de la nueva Institución
- Ficha de inscripción a la nueva inscripción
- Revalidación de materias.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Departamento de Investigación en Física *Programa de Posgrado en Ciencias (Física)*

Una vez revisado el expediente académico del estudiante, la Comisión Académica dictamina que no se aprueba el cambio de Institución y por tanto la baja definitiva de nuestro Programa, ya que el argumento de que el tema de tesis es considerado fuera del área de investigación de interés para el Programa de Posgrado en Ciencias (Física) no es admisible. Su anteproyecto de tesis titulado "Interacción de pequeñas estructuras con películas delgadas" presentado bajo la Dirección de la Dra. María Elena Zayas Saucedo fue aprobado por esta Comisión el pasado 19 de Mayo de 2015 y asociado a nuestra Línea de Generación y Aplicación de Conocimiento de "Materiales Fotónicos" en la cual la Dra. Zayas forma parte del Núcleo Académico Básico. Además este tema fue avalado por el Comité Tutorial en el Seminario de Avance del semestre 2015-1, donde recibió la observación de "Replantear los Objetivos" y revisado posteriormente por esta Comisión a lo largo del semestre 2016-2 para la aprobación de la codirección del Dr. Cortez Valadez. Por otro lado, desde esta Comisión no es posible avalar un cambio de Programa de un estudiante con calificación reprobatoria en una actividad académica del Plan de Estudios, como es el Examen General de Conocimientos (EGC), y por tanto insta al estudiante a que se presente a su segunda oportunidad a finales del semestre 2017-1 y una vez aprobado el EGC, replantee su solicitud de cambio. La Comisión recomienda al estudiante se acerque a los miembros del Comité Evaluador del EGC y mantenga un diálogo con los mismos durante el presente semestre para mejorar las posibles deficiencias evaluadas en su EGC y que requiere para superar dicha evaluación.

SEGUNDO PUNTO: Evaluación desempeño semestre 2016-2 de los estudiantes de Maestría.

La Coordinación presenta el listado de los promedios obtenidos en el semestre 2016-2 por los estudiantes del Programa de Maestría, en especial la generación 2016-2. El promedio generacional es de 86.4 con tres estudiantes excelentes con promedios 98.3, 95 y 95, y dos casos preocupantes con promedios de 80 y 61.7. La Comisión insta a la Coordinación a mantener una entrevista con estos estudiantes para buscar las causas del bajo desempeño y establecer un mecanismo de apoyo académico para su superación.

Específicamente, se presenta el caso del estudiante Luis Alfredo Urías Ruíz con No. Exp. 210203960 quien reprobó la Materia Electrodinámica y obtuvo un promedio semestral de 61.7. Considerando que la beca Conacyt condiciona al estudiante a mantener un promedio mínimo de 8.0 en escala de 0 a 10 (80 en escala de 0 a 100), se dictamina la suspensión de la beca por faltas al reglamento Conacyt, con la posibilidad de reanudación cuando recupere el promedio.

TERCER PUNTO: Convocatoria Diplomado "Propedéuticos del Programa de Maestría en Ciencias (Física).



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Departamento de Investigación en Física

Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

Se presenta el borrador de la Convocatoria 2017-1 del Diplomado "Propedéuticos del Programa de Maestría en Ciencias (Física) para su aprobación. Esta Convocatoria se elaboró según el registro del Diplomado ante el Consejo Divisional de la DCEN con los siguientes ajustes de fechas:

- Límite de recepción de documentos: 03 de Febrero de 2017
- Impartición de los cursos del 13 de Febrero al 19 de Mayo de 2017.

Se aprueba el borrador de la Convocatoria y se insta a la Coordinación a que realice la difusión de esta Convocatoria en los programas de Licenciaturas afines de esta Institución y de otras instituciones del estado y otros estados del Noroeste.

Para la programación de los profesores que impartirán cada uno de los módulos se seguirá el orden de prioridad establecido anteriormente (Acta No. 02/2016).

No habiendo asuntos generales que tratar, siendo las 12:30 horas del día Jueves 05 de Enero de 2017, se da por concluida la sesión.

DR. MARCELINO BARBOZA FLORES

DR. RAÚL RIERA AROCHE



DR. FELIPE RAMOS MENDIETA

El saber de mis hijos
hará mi grandeza
Posgrado en
Ciencias (Física)
Departamento
de Investigación
en Física

DR. RODRIGO MELÉNDREZ AMAVIZCA

DRA. SUSANA ÁLVAREZ GARCÍA
PRESIDENTA